

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

13736 *Resolución de 5 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por la que se dispone el cese de don Eduardo Pallardó Comas como Subdirector General de Planificación de Infraestructuras y Transporte.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, 20.1 e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 58.1 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, con efectos de 28 de diciembre de 2013, de don Eduardo Pallardó Comas (NRP 0218534735 A1000), como Subdirector General de Planificación de Infraestructuras y Transporte de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de diciembre de 2013.–El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá Polo.